

El Congreso da luz verde a la clonación terapéutica, castigada en el Código Penal

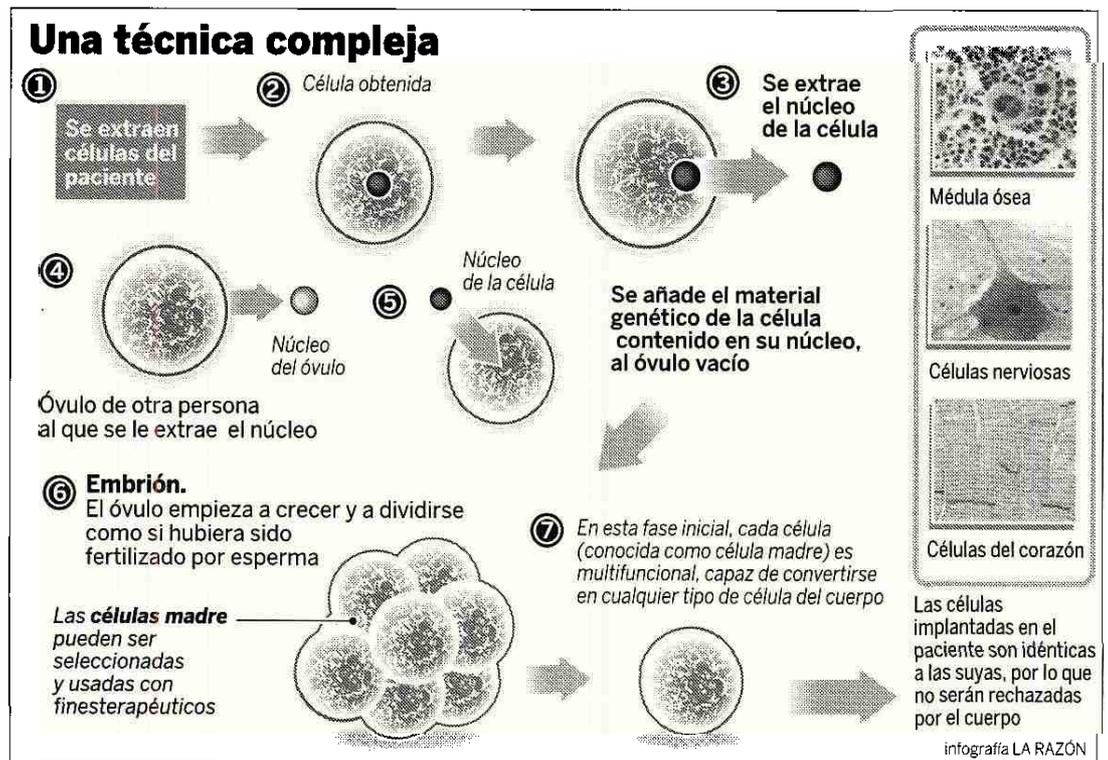
El PP rechaza la ley de investigación biomédica porque está «obsoleta» y no respeta la ética

El proyecto de ley pasa al Senado pese a los reparos de la oposición y a que existen dudas sobre su viabilidad.

R. Serrano

MADRID- En el año 2004, el médico surcoreano Hwang Woo-suk sorprendió a la comunidad científica con el anuncio de la clonación de los primeros embriones humanos con una técnica denominada «transferencia nuclear». En mayo de 2005 aseguró que había obtenido células madre de esos embriones capaces de convertirse en otros tejidos. Era el inicio de la clonación terapéutica y ese mismo año, el Ministerio de Sanidad se apresuró a elaborar un borrador de la ley de investigación biomédica, una norma para autorizar la clonación con fines terapéuticos. Pero no contaba con que, en diciembre, Hwang iba a confesar que hizo trampas y manipuló datos. La viabilidad de la clonación, de este modo, quedaba en entredicho y, el proyecto de Sanidad, guardado en un cajón por unos meses. Por eso no fue hasta ayer cuando el Congreso aprobó el proyecto, que ahora pasa al Senado.

Eso sí, lo hizo con el apoyo de todos los grupos excepto del PP, que considera que la ley está «anclada en el pasado» y no respeta «los principios éticos». Así lo explicó ayer a este periódico el portavoz del Grupo Popular en la Comisión de Sanidad, Mario Mingo, quien consideró que «no es una ley para el año 2007, porque se ha demostrado que la clonación terapéutica no es técnicamente posible». A su juicio, además, la norma «ignora la inves-



tigación que se hace en la actualidad con células madre adultas y con células embrionarias sin alterar el embrión, que es lo que está dando resultado».

Pese a que reconoció que el proyecto «se ha mejorado mucho» en la tramitación –se ha incluido el 60 por ciento de las 222 enmiendas presentadas por los grupos– recalcó que en el Senado, si se mantiene la clonación, su grupo volverá a votar en contra. La transferencia nuclear consiste en transferir el núcleo de una célula adulta de un paciente a un óvulo de una donante para reprogramar su crecimiento y que genere células madre

Precisamente la clonación es el

Diabéticos y familias de enfermos de Alzheimer creen que la ley abre la puerta a su curación

punto del proyecto entra en conflicto con el Código Penal, que condena esta práctica. La propia presidenta de la Comisión de Sanidad, la diputada del PNV Margarita Uría, señaló que cuando llegue a la Cámara Alta, el precepto 33 de la nueva norma tendrá que votarse por separado, «como si se tratara de una ley orgánica» y lograr el apoyo de dos tercios

de los parlamentarios porque, según dijo, «la ciencia va más rápida» que las leyes.

Aún quedan varias semanas de trámite, pero ayer comenzaron a llegar las reacciones. Algunas asociaciones de pacientes aplaudieron el proyecto, que a su juicio abre una puerta a su curación. La Federación de Diabéticos, no obstante, pidió al Gobierno que garantice «la equidad» en el acceso a los nuevos tratamientos. Para los familiares de enfermos de Alzheimer, quien se opone a la norma es porque «no tiene el problema en casa». El Foro de la Familia, por su parte, señaló que la ley «no defiende la vida» y sirve a intereses económicos, informa Ep.